

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'60 PESETAS AL MES  
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adm-  
istracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Principes, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9259

MADRID.—DOMINGO 29 DE JULIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

## LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70, HOY 68.

Servicio especial para el TRASLADO DE  
CADÁVERES, EMPALMAMIENTOS, etc.,  
etc., que pueden utilizarse las fam. lías, di-  
rigiéndose por telégrafo a su despacho cen-  
tral, PRECIADOS, 68.

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS

contra las afecciones dolorosas del estóma-  
go, acedias, digestiones difíciles, vómitos,  
eructos, etc., preparados por D. P. Romeo,  
farmacéutico premiado en a exposición nacio-  
nal de 1883. Por Mayor, Melchor García,  
Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las prin-  
cipales farmacias.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta  
tarde los siguientes DESPACHOS  
TELEGRAFICOS:

París, 27.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por  
100, 79-00; 5 por 100, 109-20 0/10.—Fondos  
españoles: 4 por 100 exterior, 62-00;  
obligaciones de Cuba, 497-50.—Consoli-  
dos ingleses, 90 3/4.

Última hora.—4 por 100 exterior,  
62 3/4; ídem amortizable, 60-00; obliga-  
ciones de Cuba, 498-75.

Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por  
100 exterior español, 61 7/8.

Alejandría, 27 (noche).

Se ha declarado hoy el cólera en un  
peño árabe situado cerca de la puer-  
ta de Moharrembey y de esta ciudad.

París, 28.

La Cámara de diputados aprobó ayer  
una enmienda del Sr. Rouseau, en vir-  
tud de la cual todo diputado individuo  
del consejo de administración de un  
ferro carril quedará dimitionario y  
sujeto a reelección.

La Cámara aprobó también, por 349  
votos contra 134, el convenio de Lyon.  
El Sr. Camoens, nuevo ministro ple-  
nipotenciario de Portugal en París,  
preguntó ayer sus credenciales al señor  
presidente de la república francesa.

El periódico el *Univers* anuncia esta  
mañana que el próximo consistorio  
tendrá lugar en Roma el 9 de agosto.  
—*Fabra*.

Consigna el *Liberal* que en el casino  
de Biarritz el juego está a la orden  
del día, durante el verano, causando  
la ruina a algunos españoles.

Las elecciones parciales en Cádiz se  
verificarán el 19 de agosto.

En breve quedarán vacantes dos  
sargos de diputados en la circunscrip-  
cion de Jerez.

Hoy ó mañana saldrá para Lisboa  
el Sr. Valera, con objeto de presen-  
tar al rey de Portugal las cartas de  
despedida, regresando enseguida a  
Madrid.

Las noticias telegráficas de las provin-  
cias marítimas son altamente fa-  
vorables a la salud pública. A pesar  
del intenso calor que hace tres días  
se ha desarrollado no ofrecen altera-  
ción las enfermedades comunes.

La cosecha de cereales es muy buena  
en España, y la de vino ofrece li-  
songero aspecto.

El conde de Chambord, cuya mejo-  
ría hace notables progresos, ha escri-

to a Su Santidad dándole gracias por  
el interés de que le ha dado muestra  
durante su enfermedad.

El *Liberal* indica al Sr. Mansi para  
consejero de Estado.

El 2 ó 3 de agosto saldrá para Biar-  
ritz el Sr. Martos.

Los posibilistas se muestran muy  
esperanzados de allegar a su partido  
algun contingente de fuerzas que se  
disgregue de la izquierda el día en que  
las impaciencias empuen a producir  
desencanto en algunos individuos del  
moderno partido que dirige el señor  
duque de la Torre.

En la semana próxima se cerrarán  
las puertas del Congreso. La comision  
de gobierno interior así lo ha acor-  
dado.

Para el cargo de jefe de la seccion  
de Comercio del ministerio de Estado,  
indicase a D. Isidoro Millas, que pertene-  
ce a la carrera consular con la ca-  
tegoria del cónsul gen. ral.

Han fallecido:  
En Sevilla, la señora doña Joaquina  
de la Calzada y Rodriguez, viuda de  
Munilla.

En Jerez, D. Juan Ortega Rodri-  
guez.

En Palma, la señorita doña Josefa  
Ortígosa, hija del comandante del es-  
cuadron de cazadores de Mallorca del  
mismo apellido.

En Valladolid, la anciana madre  
del catedrático de aquella universi-  
dad D. Demetrio Gutierrez Cañas.

En Barcelona, D. Salvador Bona-  
plata y Fábregas.

En Bilbao, D. Pablo Luis Elorduy.

En Murcia, D. José Benedicto y  
Serrano, licenciado en farmacia.

Nuestro corresponsal de Muros (Gali-  
cia) no escribe con fecha 24 acerca  
de la situacion de aquella localidad:  
«Se vive por milagro en esta villa,  
cuyo censo asciende a unos 1000 habitan-  
tes. A pesar de la circular del se-  
ñor Laa, gobernador de la Corona, re-  
comendando energicamente la limpie-  
za pública, en estos momentos de fun-  
didos temores a causa del terrible  
húsped de Egipto, se encuentra la  
policia urbana en un estado lamen-  
table, empezando a llamar seria-  
mente la atencion a sus moradores.

Yo le agradezco, y como lo  
habitantes de esta villa, se hiciese  
eco de estas justas quejas en las co-  
lumnas de su popular periódico, por  
ser un asunto que pudiera traer gra-  
vissimas consecuencias de seguir en el  
abandono en que se encuentra.

Las calles y plazas de esta villa no  
se limpian nunca, hallándose hacina-  
dos los excrementos en todas direc-  
ciones, y los desechos animales y vege-  
tales en estado de putrefaccion, per-  
judicando notablemente la salud de sus  
moradores.

Puedo asegurarse, sin temor a que  
nadie lo desmienta, que desde las dos  
de la tarde a las nueve de la noche,  
la respiracion se hace muy difícil, a  
causa de los fétidos miasmas que con-  
tiene la atmósfera.

Se carece absolutamente de alum-  
brado público y vigilantes nocturnos,  
haciéndose imposible el tránsito de  
noche, y muy penoso el desembarque  
de los pescadores del puerto, a cuya  
faena se dedica una gran parte de  
esta poblacion, constituyendo quizá su  
mayor riqueza.

Este desusado y punible abandono  
se debe, dicese de público, a que  
no pudo constituirse nuestro ayunta-  
miento, por haber pendiente de reso-  
lucion una protesta firmada por nueve  
concejales de los diez y siete de que  
se compone la corporacion popular,  
contra la validez ó legalidad en la  
eleccion de alcalde, votado por seis  
individuos en la sesion del día 1.º de  
julio.

Sea esta ó otra la causa, no debe  
llamarse la atencion de quien corres-  
ponda sobre asunto tan grave.—*El  
corresponsal*.

Escriben de los Bajos Pirineos que  
es tal la abundancia de javales este  
año en aquellos montes, que se ha  
decretado la persecucion libre al mis-  
mo tiempo que se dan premios en me-  
tálico.

Atribuyese esta plaga a las grandes  
batidas dadas este invierno en los  
montes de Oyázun, Goizuita y Baz-  
tan.

Desmienta varios periódicos el rumo-  
r que habia circulado anunciando  
que el ministro de la Gobernacion pro-  
pone la reorganizacion del antiguo  
partido constitucional.

La subseccion de Epidemiologia de  
la sociedad Española de Higiene vol-  
verá a reunirse en sesion extraordinaria  
el lunes 30, a las nueve de la no-  
che, en el local de la misma, a Urosas,  
5, pral.

Ocupada la subseccion en trabajos  
relacionados con la epidemia que re-  
ina en Egipto, dentro de unos días  
dará a conocer sus acuerdos y consejos  
públicamente por medio de la prensa  
profesional y política.

El 30 del actual se verá en juicio  
oral y público, en la audiencia de So-  
ria la causa por asesinato de Anselmo  
Rodrigo, siendo el procesado Manuel  
Las Heras. El interfecto recibió 20  
heridas. Informaron el teniente fiscal  
Sr. Azagra y el letrado defensor se-  
ñor Molina. El ministerio público ha  
pedido en la calificacion cadena per-  
petua.

Hé aquí algunos detalles sobre el  
suicidio de Mars, preso en las cárce-  
les de Morella como presunto cómplice  
en el crimen del Raedó:

«Desde el día en que fué preso el  
desgraciado Mars, se apoderó de él  
una desesperacion que solo cedía su  
lugar al desaliento ó a un estado ner-  
vioso, que parecía rayar en los lími-  
tes de la locura. Esta intranquilidad  
se habia acentuado más, según se di-  
ce, de dos meses a esta parte. Sea de  
ello lo que quiera, parece que Mars  
concebía el pensamiento de matarse,  
y así dejó traslucir cuando el carce-  
lero lo trasladó desde el calabozo lla-  
mado «La Miteira», en que se hallaba  
solo, al de «La Reixa», donde habia  
otros presos.

Sus compañeros de prision trataron  
en vano de consolarle; era la una de  
la noche y todavía no habian podido  
lograr que se acostase; apelaron a la  
repression y entonces les prometió  
que se recogería y les dejaría dormir.

Los presos pudieron, en efecto, con-  
ciliar el sueño, y entonces Mars des-  
ató una pequeña cuerda que habia en  
su catre. ató uno de sus extremos a  
una anilla de las que sirven a los re-  
clusos para colgar el petate, y dando  
con ella una vuelta al cuello, sin  
formar lazo, tiró con la mano izquier-

da con fuerza hasta lograr estrangul-  
arse.

Así se desprende de la posicion en  
que al día siguiente se encontró el ca-  
dáver.

Estaba éste suspendido de la cuerda  
por el cuello, reclinado contra la pa-  
red y casi arrojado, pues solo fal-  
taban algunos centímetros para que  
las rodillas descanasen en el suelo.  
Con la mano izquierda sujetaba tavia  
el extremo inferior de la soga fal-  
ta.

Escriben de Amsterdam que la man-  
ia de los brindis no es en España don-  
de está más arraigada.

En una expedicion de los jurados de  
aquel certamen, se les obsequió con  
un *huch* y solo el presidente de la co-  
mision que les acompañaba brindó tres  
veces, constando a otros tantos dis-  
cursos.

En el asilo de Aranjuez no caben ya  
por falta de camas, mas mendigos que  
los existentes.

Escriben de Biarritz que hay poca  
gente este año en aquella poblacion,  
pues San Sebastian arrebató a muchos  
españoles.

Esto será tanto mejor cuanto que  
el casino de Biarritz ha producido a  
sus dueños en los años pasados una  
ganancia líquida de ciento veinte mil  
duros por temporada, dinero del jue-  
go, que en su mayor parte dejaban  
nuestros compatriotas, amen de los  
gastos que representa la conservacion  
del establecimiento.

El teniente fiscal de la audiencia de  
Soria D. Silverio Martinez de Azagra  
no es incompatible, como ha dicho un  
periódico. No es natural de la provin-  
cia de Soria, sino de Molina de Ara-  
gon, en la de Guadalupe, y aunque  
hubiera sido de la provincia, no sería  
incompatible, porque hacia siete años  
que estaba ausente de ella.

De la Higiene:  
«Atemperar la sangre por la admi-  
nistracion interior y exterior de lí-  
quidos refrigerantes, y no exacerbar  
los ánimos, son las precauciones ca-  
pitales que hay necesidad de observar  
en este tiempo en que, según la expresion  
profundísima de Santa Teresa,  
se hace bastante con vivir.»

Noticias taurinas:  
—Hoy y mañana torea en Alicante  
la cuadrilla de Fernando Gomez (el  
Gallo), de la que forma parte el ban-  
derillero Guerrita.

—En la novillada de mañana toma-  
rán parte Ostion y Mazantini. Se li-  
dianán dos del duque de Vergueta y dos  
de D. Antonio Hernandez.

Un periódico llama la atencion de  
las autoridades respecto a la falsifi-  
cacion de aceites, aguardientes, vinagre,  
chocolate y mantequilla, y a la adul-  
teracion del pan y del vino.

—Dice nuestro colega:  
«El aceite extraido de las bayas del  
algodon, se produce con más abundancia  
que el que se saca de la oliva, con  
el cual se confunde, aunque a pesar  
del cuidado con que se le clarifica, se  
diferencia en el color bastante más  
oscuro, y en su sabor ligeramente  
amargo.

El aguardiente sacado por la des-  
tillacion separando la sámana y dejando  
reducidas a mosto, y de cereales puestas  
en maceracion, tampoco es per-  
judicial, pero no se vende al módico

precio que corresponde al gasto que  
su produccion ocasiona.

El vinagre que por lo regular se es-  
ponde, fabricado con la levadura y el  
agua, tampoco es perjudicial, pero  
sale caro, respecto a lo que cuesta el  
fabricarlo. El vinagre perjudicial, el  
que con su uso puede ocasionar muy  
funestos resultados, es el que se fa-  
brica con el ácido nítrico ó pirole-  
foso.

Las mantecas de cerdo, así como  
las de vacas, llámense como se quiera,  
ora procedan de Holanda, de Suiza ó  
de Inglaterra, ora sea de la que se  
titula imitada a la de Holanda, es el  
artículo donde más falsificacion cabe,  
y mucho más desde que se aplica a  
esta industria el uso de la pernicioso  
sustancia llamada *margarina*. Lo más  
malo que puede tener este artículo  
es el aditamento del sebo, que a lo  
sumo no hace sino darle mal sabor y  
acelerar el enrancie.

El pan blanquísimo, ni es el más  
natural ni el más alimenticio. Sin em-  
plear los productos minerales que la  
malicia usa, pueden obtenerse por la  
repeticion del tamizado, harinas su-  
peramente finas y blancas, pero cuan-  
tas más veces se pasen por el tamiz  
ó cedazo, cuanto más salvado se le  
extraiga, tanto más van perdiendo de  
sus partes nutritivas. El pan, algo  
moreno, sin ninguna mezcla extraña,  
es el más sano, el más nutritivo y el  
que más tiempo se conserva.

El vino más sano es, sin duda algu-  
na, el que se fabrica, aunque sea por  
el sistema rudimentario, sin emplear  
el yodo para la clarificacion, que pue-  
de obtenerse por medios más ino-  
centes.

El Congreso y el Senado han hecho  
su presupuesto de gastos, y ambos  
Cuerpos colegisladores figuran por  
1.918.755 pesetas.

El ilustrado redactor del *Porvenir*,  
D. José Miralles, ha salido hoy para  
Cartagena.

El orden gerárquico de los poderes  
de la izquierda, según el Sr. Montero  
Rios, es: 1.º El duque de la Torre.  
2.º El Sr. Martos. Y 3.º El directorio.

Dice la *Correspondencia de Valen-  
cia*:  
«Parece que está acordado el relevo  
del gobernador civil, Sr. Escrig, sus-  
tituyéndole el Sr. Caamaño.»

No es cierto por ahora.

El señor gobernador de Valencia ha  
recibido el siguiente telegrama:  
«Por real orden de esta fecha, su  
magedad el rey se ha servido dispo-  
ner que los buques de hierro que arri-  
ben a nuestra costa en buenas condi-  
ciones y conduciendo correspondencia  
ó pasajeros, y cargamento de géneros  
coloniales procedentes de la isla de  
Cuba, en la época cuarentenaria, ó  
sea desde 1.º de mayo a 30 de setiembre,  
sean sometidos al tratamiento  
establecido en la circular de 22 de setiembre  
de 1882, siempre que el esta-  
do higiénico del buque y salud del pa-  
saje no lo impida.»

Las clases pasivas, civiles y mili-  
tares, ya cesantes, jubilados ó retri-  
rados, ya viudas ó huérfanas, figuran  
en el presupuesto para el año eco-  
nómico actual por 47.934.440 pesetas.

S. M. el rey se ha dignado remitir al  
casino de Alicante, por conducto y  
mediacion del Sr. Corradi, un precio-

so objeto de arte para premio en el  
certamen de los juegos florales que  
deben celebrarse en aquella ciudad en  
el próximo mes de agosto, siguiendo  
una antigua costumbre, que se remonta  
al tiempo de los trovadores.

El regalo de S. M. consiste en un  
plato con pie, del gusto gótico, labra-  
do y con cincelados é incrustaciones  
de gran merito.

Este premio será otorgado al autor  
de la mejor composicion entre las que  
figuran en el certamen.

Los gastos de las contribuciones y  
rentas públicas ascienden a 137 millo-  
nes de pesetas.

Los intereses y amortizacion de la  
deuda pública cuestan anualmente al  
Estado 273 millones de pesetas.

Por telegrama dignos que el ban-  
derillero *Guerrita* habia sido deteni-  
do en la presidencia de la plaza de To-  
ros de Santander.

Hé aquí lo que sobre este incidente  
refiere la *Voz Montañesa*:  
«Salí el cuarto toro, que era negro  
liston y bien armado.

Fuertes le rasgó en una vara, le  
abrió un tragaluz en otra y le puso  
una vara muy buena.

Agujetas le pinchó una vez y el toro  
se vengó en la cabalgadura, desmon-  
donándola por completo. Luego le  
puso otra vara, cayendo y levantán-  
dose *cuapa*, por lo que fué aplaudido.

Y después le puso otra, cayendo solo  
al descubierto y estando comprometido  
de veras.

Al quite el Sr. Lanza.  
Otra vara le puso el segundo reser-  
va (al toro, por supuesto), sin decla-  
rarse en crisis.

Guerrita colocó un par pasado al  
cuarto y otro al sesgo, que no se  
claró.

Origen de la bronca que vino des-  
pués.  
Gallito encontró al toro en las ta-  
blas, descompuesto, incierto, receloso  
y con la cabeza en las nubes.

Trastéandolo como pudo, le largó  
un pinchazo delantero soltando, otro  
idem a la media vuelta, otro a paso  
de banderillas y una estocada de só-  
tano.

El toro se revolvia en una pieza del  
perro, y al quererle volver al Gallito,  
fue enganchado Alendro por un  
brazo y derribado en tierra, donde  
acometió nuevamente; al quite Fer-  
nando, y luego toda la cuadrilla.

Rafael Guerra estaba recibiendo  
bronzas continuadas de una parte del  
tendido de sombra.

El Gallo fue llamado a la presiden-  
cia a conferenciar con D. Francisco.  
Como hasta entonces no habia habi-  
do nada que justificara esta convoca-  
toria, supongo yo que conferenciarán  
sobre algun asunto diplomático.

El Puiga puso un par sobresaltante  
al cuarto y después de dos salidas  
falsas, medio par de los regulares.

Ojeda cogió un par de los que mere-  
cen la calificacion de magníficos.

La gritería contra Guerra continua-  
ba. Otra parte del público le aplaudia.  
En medio de esta confusion llama el  
presidente al diestro. Gritos y aplausos  
a la presidencia.—Baja Guerrita  
al redondel y se repiten las manifes-  
taciones de ambas clases. En el palco  
de la presidencia aparece un encerado  
que dice: *Queda a disposicion de la  
autoridad*. Redóblanse los gritos. El  
presidente manda llevar a Guerrita a  
la cárcel.

40

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SIMONA Y MARIA.

37

en la sala de espera desde que os interrogó hasta  
la llegada del tren?

—Sí, señor, le vi tres ó cuatro veces.

—Haced que entre el cochero Cadet,—mandó el  
jefe de instruccion.

El jefe de seguridad salió del despacho del jefe  
de estacion y dió una orden a Martel, el cual se  
apresuró a ir en busca del cochero de la calle Er-  
nestine.

—Cadet,—le dijo el señor de Gibray,—os preci-  
so que hagais un esfuerzo de memoria... Necesito  
saber con exactitud el tiempo que esperasteis  
noche la llegada del tren.

—Mi juez, ya os lo he dicho antes.

—Repetido.

—Llegué aquí a la una menos cuarto... De mo-  
do que esperé unos veinte minutos.

—Señor juez de instruccion,—observó el jefe  
de seguridad,—no le habeis preguntado al recau-  
dador de billetes si el jóven que le hizo aquella  
pregunta tenia a gun acento particular?

—Cierto es; ya habeis oído la pregunta, con-  
testad.

El empleado repuso:  
—El jóven en cuestion hablaba bien el francés,  
pero tenia un acento particular.

—¿Qué acento?

—No sé, pero creo que era un acento del Norte.

—Es nuestro acento,—esclamó de Gibray.—De-  
be de haber en todo esto un error facil de aclarar.  
¿Traia retraso el tren de Calais?

—Sí, señor,—repuso el jefe de estacion,—veinte  
minutos.

—Entonces ya no cabe duda. Vendría aquí el  
jóven y se haria llevar a toda prisa a la avenida  
de San Mandé, donde dejaría el coche en que ha-  
bia venido para tomar el de Cadet, y sin duda al  
volver es cuando le habrá visto el recaudador.

—Puede ser,—dijo sin conviccion el recauda-  
dor,—a quien no le parecia verosímil,—pero me pa-  
recia haberle visto antes.

En aquel momento entraron Fondelet y Martel  
acompañados de un mozo de estacion.

—¿Qué hay, Fondelet?—le preguntó el jefe de  
seguridad.

—Os traemos a éste, que es un buen muchacho,  
con quien hablaba hace un momento y que creo  
puedo proporcionaros algun indicio precioso.

—¿Habeis visto a aquel jóven?—preguntó el jefe  
de instruccion al mozo, quien se apresuró a con-  
testar:

—Al jóven que llevaba un tapabocas, lentes y  
tenia patillas rubias... Sí, señor; bajó de un co-  
che y me preguntó si habia llegado el tren de Ca-  
lais.

—¿Hablaban bien el francés?

—Con un acento muy pronunciado... ruso, ale-  
mán ó suizo.

—¿Os acordáis a qué hora os hizo aquella pre-  
gunta?

—Podrian ser las doce y cuarto.

XXXVII.

Por más que era ya tarde, el señor de Gibray  
queria ir aquel mismo día al lugar indicado por  
Cadet; es decir, a la fonda de la calle de Montor-  
guell, donde creia haber dejado a sus dos via-  
jeros.

—Reconoceréis bien esa fonda?—preguntó e-  
jefe de seguridad a Cadet.

—Os llevaría a ella con los ojos cerrados, y so-  
bre todo hoy, que no he bebido mas que un cham-  
pagne de ranas, ó lo que es lo mismo, agua clara.

—En marcha, pues, y de prisa.

Veinte minutos después se apeaban en la fonda  
de la calle de Montorquell.

—Me parece que deberíamos haber empezado  
por aquí,—se aventuró a decir el comisario de las  
delegaciones.

—No es ese mi parecer,—repuso el señor de Gi-  
bray con cierta altivez.—Tened la completa se-  
guridad que el asesino no ha hecho mas que pasar  
por este hotel. Si vive ó ha vivido en él, era de-  
masiado listo para esperar a que viniésemos a  
prenderle.

Entraron en el hotel.

Al ver el dueño entrar tanta gente, y sobre to-  
do de policia, sintió cierta inquietud, a la que se  
mezclaba algun miedo, por más que era un hom-  
bre honrado que nada tenia que temer de la justia.

—Caballero,—le dijo el jefe de instruccion,—  
vengo a vuestra casa, no a haceros sufrir un in-  
terrogatorio, sino a pedirnos algunos datos.

—Estoy dispuesto a responderos, señor juez.

¿De qué se trata?

—¿Teneis ocupadas todas las habitaciones?

—No, señor, ni mucho menos. No tengo mas  
que cinco inquilinos de doce habitaciones que de-  
bieran estar ocupadas. ¿Queréis que os diga sus  
nombres, edad y profesion?

—Sí, señor.

—Voy a complaceros.

Cogió un registro y prosiguió:  
—He aquí los nombres y apellidos: el señor  
Comton (Aquilles), viajante de comercio y resi-  
dente aquí hace quince días; cincuenta años.  
Blanchard (Eugenio), habita aquí todo el año y  
come tambien en casa, empleado de la alcaldia;  
cuarenta y dos años. Damiron (Alfonso), corredor  
de vinos, llegó anoche.

—¿A qué hora?—preguntó de Gibray.

—A las cinco.

—¿Qué edad tiene?

—Sesenta años.

Por qué que ha sucedido? qué para?
¿Cen que Guerra hizo a los que gritaban una demostración incoherente?
Si es así, estuvo mal hecho y merecía castigo.

como jefes de administración de segunda.
Los que desampararon las subintendencias menos de dos años, al cesar volverán a la misma categoría que tuvieron al ser nombrados.

to, hasta que regreso de Alemania su magestad.
En el vapor-correo del 30 de agosto de 1883, se embarcó para Cuba el general D. Ignacio del Castillo.

Nuestro querido amigo el señor marqués de Altavilla nos ha dirigido la siguiente carta, confirmando un telegrama de dicho señor de que oportunamente dimos cuenta:
«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El nuevo gobernador de Salamanca, D. Palayo Gonzalez de los Rios, se ha encargado hoy de su destino.
En Suiza está nevando. También ha nevado este mes en algunos puntos de Francia. En París las lluvias han sido casi constantes en lo que va de julio.

El ilustre cardenal Paya, arzobispo de la diócesis, al contestar al gobernador en el acto de la ofrenda, alborado por la paz moral entre los españoles, dividió los por peripatéticos disensiones.
A la procesión, que fue solemnísima, asistieron los reverendos preladatos y los gobernadores civiles de la Coruña, Orense y Pontevedra.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 25 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS:
PARIS, 25.
El señor Paul Bert ha presentado el dictamen de la comision del Concordato.

flor la mia. Veo que la misma mano ha matado a los dos con la misma arma.
—¿Se sería posible decirnos a qué hora han tenido lugar los crímenes respectivos?
—El médico examinó luego ruidos los cadáveres.

Los magistrados y agentes salieron de las oficinas y encontraron a la puerta de la Morgue a Cadet, con un coche de cuatro asientos que había puesto su amo a su disposición.
—Soy puntual, señor juez y la compañía—dijo, saludando.—Traigo una berlina de primera y un buen caballo para llevarlos a donde queráis ir.

El jefe de estación mandó llamar a Boissieu y Pernet.
Al cabo de algunos momentos entraron en el despacho del jefe de estación que les dijo:
—El señor es juez de instrucción; tened la bondad de responder a lo que os pregunto.

tren que ha llegado a París a la una de la mañana y el revisor de billetes.
—Es muy bien, caballero... Voy a decirnos sus nombres... Me bastará con ver el cuadro de servicios.
Y añadió el cabo de un segundo:
—El conductor se llama Boissieu y el revisor Pernet.

—¿Habéis si ese hombre residía en Calais? ¿Viajaba con frecuencia por esta línea?
—No lo sé, caballero; lo he visto ayer por primera vez.
—¿Había bien el francés?
—Sí, señor, sin el menor acento.

—¿Está bien... Nada impide ya que se espongan los cadáveres al público, pues quiero establecer cuanto antes la identidad de los mismos.
Los mozos de anteaforo llevaron los cuerpos a las mesas de la Morgue, mientras que el médico, acompañado de los magistrados, pasaba a las oficinas a redactar el proceso verbal.
—Tened la bondad de darme el papel que habéis encontrado en el bolsillo del chaleco del hombre, —dijo el señor de Gibray al guarda.

Concediendo dos meses de licencia para la Península y Francia, al mariscal de campo D. Enrique Bargas...

Concediendo el pase a la Península al coronel de estado mayor de Puerto Rico, D. José Nicolau.

Concediendo dos meses de licencia al enfermo al teniente coronel de estado mayor, D. Mariano Salar y Romanos.

Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería D. Antonio Cabanas, y al capitán D. Santiago Escribano Ruiz.

Destinando a la reserva núm. 3 de caballería, al teniente coronel D. José Zaragoza Escalante.

Concediendo la licencia absoluta al profesor veterinario D. Lino Amatrián.

Concediendo el pase a la situación de supernumerario sin sueldo por seis años, al teniente de caballería D. Ezequiel Arambilet, y por un año al de igual clase y arma D. Manuel Moreno.

Preorgando por dos meses la vuelta a España al coronel de caballería de Cuba D. Francisco Barmajo.

Concediendo el empleo de coronel por ascenso reglamentario, al teniente coronel de invalidos D. José Casadevall y Roura.

Concediendo la medalla de la guerra civil al mariscal de campo, D. José Chinchilla.

Concediendo la placa de la orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de artillería D. Diego Tuero y al comandante de infantería D. Manuel Blanco. La cruz sencilla de la misma orden, al teniente de ejército sargento de alabarderos, D. Francisco Perez.

Es cierto que el ministro de Ultramar piensa visitar el archivo de Indias de Sevilla, pero más adelante.

En estos momentos al Sr. Nuñez de Arce dedica toda su atención y todo el tiempo a transformar verdaderamente los servicios de la administración ultramarina, sin más fin ni más propósito que el de mejorarlos bajo una moralidad que sea ejemplar e intachable.

Todas sus medidas y todos sus acuerdos que no serán pocos, y que ya algunos van por delante, se dirigen a esta campaña administrativa verdaderamente patriótica.

El marqués de Valdegama, teniente alcaide interino del distrito de la Audiencia, ha girado una vista a muchas de las tiendas de comestibles establecidas en el espresado distrito, dando algunas de ellas el carácter de un fin de que se cumplan estrictamente las reglas establecidas en beneficio de la higiene pública.

También ha reunido esta tarde en la alcaldía a los dueños de tahonas del distrito para tratar de la rebaja en el precio del pan.

El dignísimo e ilustrado ecónomo de San Lorenzo, D. Manuel Uribe y Gonzalez, se halla en las aguas de Sobron.

Ha sido nombrado ingeniero de montes con destino al distrito forestal de Guadalupe, D. Emilio Ramos.

Esta mañana ha fundado en el puerto de Cadix, procedente de los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo America, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 30 pasajeros.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: Segovia, 23 (10-50 m.). La salud pública aquí es completamente satisfactoria. El sarampión en Ballaris no tiene ninguna importancia.

Ayer fué recibido por S. M. en audiencia de despedida el Excmo. señor Serned Effendi, ministro plenipotenciario de S. M. I. el sultán en esta corte, y que mereció, como siempre, de nuestro monarca señaladas pruebas de consideración y de aprecio.

En el espreso de esta tarde ha salido con dirección a Francia, en uso de licencia, siendo despedido en la estación por el personal de la legación. El señor Mauryon Bey, primer secretario, queda encargado de la legación durante su ausencia.

Hoy se han reunido en Cuba y Puerto-Rico los presupuestos recientemente aprobados en las Cortes.

Por el correo de hoy va también a la pequeña antilla una estensa combinación y arreglo del personal de aquella audiencia.

Carece de todo fundamento la noticia de que el distinguido escritor señor Rodríguez Correa pase de la subsecretaría de Ultramar, a una vacante de las que existen en el consejo de Estado.

El día 3 del próximo mes de agosto se embarcará para la Península el capitán general de la isla de Cuba, señor Prendergast.

La Iberia publica hoy un artículo comentando lo hecho por las Cortes en la segunda legislatura y lamentando que de los debates políticos provocados por la izquierda, hayan dificultado la realización de los planes del gobierno.

La izquierda ha promovido un debate político más o menos largo, en cada uno de los ocho meses que ha durado la legislatura.

Hoy se ha visto, ante la sección primera de la sala de audiencias de la audiencia, en juicio oral y público, una causa, que aunque de poca importancia, ha revestido cierto carácter de gravedad.

Comparecía como acusado José Calvo y Moya (a) Piripipi, a quien se supone autor del delito de amenazas.

Este delito reconoce como hecho constitutivo, según la relación del secretario, el de que hallándose el acusado a la una de la madrugada del 1.º de junio último en el café de Cervantes, fué detenido por el subinspector de seguridad pública D. Francisco García Mesa, quien intimó a aquel para que le siguiera a la prevención, obediendo los órdenes superiores.

El José Calvo y Moya se negó a ser conducido a la prevención, manifestando iría al juzgado de guardia, donde podrían dirigirse los cargos que contra él resultaran en el hecho, para el desconocido, pero por el cual sin duda se le detiene.

Mas como en estas réplicas pudiera el Calvo sacar una pistola, el subinspector le condujo a la prevención, librando el oportuno parte para la instrucción del proceso.

otro sujeto, sentándose ambos en una mesa, en la que, después de apurar algunos vasos de vino, vio contar unas monedas y entregar un reloj.

Que el día en que fué detenido, ordenaba al subinspector, según orden que al mismo, el día anterior, lo había dado, y una vez en el café el subinspector dijo el declarante que el sujeto con quien había estado en la taberna, le engañó, pues le había dejado un reloj que el martes 12 habían hurtado al teniente alcalde del distrito de Buenavista, en vez de aquel que le había entregado otro robado a un sombrerero de la Puerta del Sol, y hasta que el reloj pareciera, llevaba preso al declarante.

El subinspector niega semejantes aseveraciones, diciendo que recogió la pistola con que le amenazó el procesado, de manos de este, en la esquina de la calle de Peligros.

Uno de los vigilantes asegura que la ocupación de la pistola tuvo efecto en la esquina de la calle del Barquillo, mientras el otro asegura ser frente a la puerta de la iglesia de las Calatravas; los dos declaran contestes ser ellos quienes cogieran la pistola y no el subinspector, y uno de ellos añade que la entrega tuvo lugar cuando, preguntado el detenido si llevaba armas, sacó la ocupada, sin amenazar al interpelante.

Dos guardias de orden público dicen que vieron la pistola cuando, al ser conducido a la prevención el detenido, la sacó de su bolsillo el subinspector, manifestando ser la ocupada, y dos testigos que como presenciales de lo ocurrido en la taberna de la calle del Olivar, según el procesado, comparecen, dan razón de la versión hecha por el procesado.

Después de una breve disertación del fiscal calificando los hechos como constitutivos del delito de amenazas, y negando se impusiera al acusado, en concepto de autor, la pena de dos meses de arresto, usó de la palabra el defensor del procesado, D. Francisco Bañares y Bañares.

Con extrema energía comenzó protestando, tanto de la indefensión en que colocaba a su patrocinado la denegación de la diligencia de prueba en que propuso se citara por los periódicos oficiales a las personas que presenciaran el hecho de autos para que dando su nombre y señas de domicilio pudieran comparecer al juicio oral, como, y más principalmente, del contenido del parte cabeza de la causa, en que se dice al juzgado que, caso de ser absuelto o puesto en libertad bajo fianza el procesado, se sirviera el juzgado retenerle para imponerle corrección gubernativa.

Al observar, en concepto de la defensa, envuelve una usurpación de atribuciones que los tribunales de justicia no pueden en manera alguna consentir ni un instante siquiera, si la seguridad individual ha de estar garantida; y haciéndole imposible, después de hallarse en libertad provisional el acusado, y estando bajo la acción de los tribunales ordinarios, se le honora exigido gubernativamente una multa de treinta y tantos duros.

«De aquí resuena, añadió, que si se proclama por este tribunal la inocencia de mi patrocinado, ya la autoridad gubernativa se ha encargado de imponer pena por un delito que la justicia no ve; y que si la justicia castiga, la autoridad gubernativa castiga también un delito definido y penado en el Código, cuyo conocimiento y represión es privativo de los tribunales ordinarios.»

Afirmó que en la causa había parte secreta y parte pública, y ocupándose de la primera amplió la declaración del procesado combatiendo severamente los procedimientos que se siguen, según su opinión, por las autoridades gubernativas para el descubrimiento de presuntos criminales.

Entrando en el examen del cuerpo del proceso, analizó detalladamente el resultado de la prueba; y deducción de las contradicciones que en las declaraciones de los testigos halló, la falta de comprobación del hecho punible, solicitó en un momento oportuno la absolución de su defendido.

A la conclusión del juicio oral hoy celebrado en la sección primera de la sala de audiencias de la audiencia, ha sido detenido José Calvo y Moya (a) Piripipi, como presunto complicador en el robo perpetrado en la casa de los Sres. Silvea y marqués de Casatorre.

El detenido, que salía de comparecer como procesado en el juicio oral que acababa de celebrarse, lo fué por el subinspector Sr. García Mesa, que había declarado en el juicio como testigo de cargo.

El detenido se negaba a seguir al subinspector alegando hallarse ya a disposición del juzgado de Buenavista donde se presentó espontáneamente en la mañana de hoy, a consecuencia de haber leído en un periódico que se le había detenido, y manifestando que necesitaba ver la orden que autorizaba su detención, cuando estaba ya a disposición de un tribunal.

El subinspector se negó a dar al detenido explicaciones respecto a su detención, y acudiendo el detenido a su abogado Sr. Bañares, que salía de la sala de audiencias, a la que el letrado lo volvió en vista de lo que ocurría, entrando poco después el subinspector por orden del tribunal, el detenido fué conducido al juzgado de Buenavista acompañado de su procurador señor Asensio.

El señor juez de aquel distrito dispuso se trasladara al detenido al juzgado de guardia, como se hizo en efecto llevándolo en un coche de alquiler, para esperar allí la llegada del señor juez de Buenavista.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA del real sitio de San Lorenzo, participándonos una sensible noticia que nos ha afectado profundamente.

Escorial 28 (2 tarde). En esta mañana de hoy ha fallecido en este real sitio, el respetable y opulento banquero de esa corte, don Enrique Sainz del Rivero. La muerte ha sido casi repentina, en los brazos de su virtuosísima esposa. Sus hijos no han podido recoger el último suspiro del padre a quien amaban con idolatría. Toda la colonia madrileña que reside en este sitio, y que conocía las dotes envidiables del finado lamenta la desgracia y se asocia al dolor de la inconsolable viuda y de su familia.—El correspondiente.

Como nosotros nos honramos con su amistad particular, y como verdadero reflejo de nuestro sentimiento, recibamos su familia la expresión del dolor que nos produce su desgracia.

Mañana saldrá para Biarritz el presidente del senado señor marqués de la Habana.

La goleta Concordia ha salido hoy de San Sebastián para Lequeitio.

La escuadra de instrucción permanecerá aún en Cádiz unos días. De allí saldrá para las aguas de Galicia y del Cantábrico.

El día 29 de julio llegará probablemente...

mente a la firma de S. M., el señor ministro de Marina, los ascensos de los 14 alferoces de navio que se aumentan en los presupuestos de este año.

También llevará al despacho del rey el nombramiento de capitán del puerto y comandante de marina de Bilbao.

Con el señor ministro de Marina irán a la Granja el Sr. D. Juan Montojo, jefe del gabinete particular, y uno de los marinos más ilustrados de nuestro país.

Seguramente a la llegada de S. M. el rey a Ferrol se botará al agua el cañonero General Concha.

Mañana se abren al público las estaciones telegráficas de Onteniente y Centonatas (provincia de Alicante), y la municipal de Ondarroa en la de Vizcaya.

También quedará abierta al público desde mañana, con servicio de día completo, la estación de Villalba.

El modelo del uniforme aprobado para los alumnos y profesores de la academia General, se halla en la dirección de Instrucción militar, donde pueden examinarse las personas que gusten, dirigiéndose al conserje de este centro.

En el consejo de esta noche el gobierno se ocupará de la cuestión de la prensa relacionada con la publicación de la nueva ley.

No se ha continuado oficialmente la noticia de la Agencia Fabra relativa al supuesto caso de cólera ocurrido en Londres.

Al consejo de esta noche concurrirá el Sr. Romero Giron, que anoche regresó de los baños de Alhama.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli: A las siete de la mañana, 21 grados centígrados a la sombra. A las doce del día, 35 grados centígrados a la sombra. A las cinco de la tarde, 29 grados centígrados a la sombra. El barómetro indica tiempo variable.

Avisos útiles. Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio Perla del Dr. Clerlan.

ADVERTENCIAS DEL DOCTOR. La tisis, las afeciones pulmonales, son producidas por varias causas: se han de temer las enfermedades hereditarias de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia, y tanto mas cuanto la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiarse por la ayuda de la digestión. Para remediar esto hay multitud de preparaciones; pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito ni la organización de las reservas que deben llevar los músculos y harían desaparecer las enfermedades. El vino blanco nutritivo Defresne tomado a dosis de dos copas por día; la Peptono Defresne tomada con un pan exito; en los hospitales de París, dosis de dos cucharadas por día mezcladas con caldo, alcanzan el fin deseado, pues contienen a la Peptono de carne asimilable que sin ningún esfuerzo nutre los músculos; el lacto fosfato de cal natural que estimula la nutrición, y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas e hispano-americanas.—Dr. Givard, París.

Se suplica a un amigo verdadero que de los demás detalles que ofreció.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 29 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo al teniente general don Luis Prendergast la dimisión de los cargos de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, y nombrando para los mismos al teniente general D. Ignacio María del Castillo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo al príncipe don Luis Fernando de Baviera, la dignidad de conde de Castilla en la orden militar de Santiago; y al infante D. Antonio de Orleans y Borbon de la lugar-teniente general en la de Montesa.

Otros referentes al personal del ministerio fiscal y magistrado de las audiencias.

GUERRA.—Real decreto destinado al consejo Supremo de Guerra y Marina, al conserje tozado en situación de reemplazo D. Gregorio Ayreño.

Real orden resolviendo no proceder a admitir una demanda interpuesta a nombre de D. José Xiró.

ULTRAMAR.—Real decreto declarando disuelta la comisión nombrada para redactar el proyecto de reglamento sobre establecimiento de colonias militares.

Otro indultando a D. Antonio Priá, director del periódico la Nación, de las penas a que fué condenado por la audien de Puerto-Rico.

FOMENTO.—Real orden concediendo al ayuntamiento de Espinar, en la provincia de Segovia, autorización para formar un proyecto de ordenación del monte de sus propios.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 0/16. Frohsdorf, 28. El estado del señor conde de Chambord sigue satisfactorio.

Nueva York, 28. El Galveston News anuncia que el ministro plenipotenciario de España en México ha sido llamado por haberse negado el gobierno mejicano a pagar su deuda a España.

Londres, 28. El Standard de hoy anuncia que Wassa-baja ha dirigido al gobierno turco una Memoria en la que declara que la política seguida en Libano por Bustem-há es perjudicial y pide que se abandone.

San Petersburgo, 28. El gobierno ha tomado medidas severas para impedir la entrada de los buques del Mar báltico a todas las procedencias del Báltico que no hayan estado en cuarentena.

En cuanto a las procedencias del Norte de Africa tendrán que someterse a una inspección sanitaria.

Lisboa, 28. El correo de la noche publica un enrgico artículo pidiendo que España y Portugal tomen medidas severas para impedir que se propague el cólera.

El Cairo, 28. Fallecieron ayer en esta capital 277 personas sin contar las defunciones...

los hospitales, cuyo boletín no se recibió, 132 en Chiribín y seis en Ismailia entre ellas cuatro soldados ingleses.

En las provincias que lindan con el Cairo aumenta el cólera. Los habitantes de Suez y de Ismailia han protestado contra la llegada de tropas inglesas contaminadas.—Fabra.

S. M. la reina, que llegó ayer a París, se ha hospedado en la embajada de España donde ha recibido la visita del presidente, Mr. Gravy. Ya hemos dicho que hoy por la tarde seguirá su viaje a España S. M.

El ayuntamiento de la Coruña ha consignado 40000 pesetas para los festejos que han de celebrarse en setiembre, con motivo de la inauguración de la línea férrea de aquella ciudad a Madrid.

El ministro de Correos y Telégrafos de Francia, Mr. Cochery está organizando actualmente el servicio de comunicación telefónica entre París, Rouen, el Havre y Elbeuf. Las experiencias practicadas han demostrado que, a pesar de las distancias, la comunicación se hace perfectamente.

El director del Hospital Mayor de Bolonia, Mr. Ruggi, ha hecho días pasados una operación que interesa vivamente a la ciencia.

Tratábase de una mujer de veintisiete años, en la cual el doctor Ruggi había advertido todos los síntomas de una afección tuberculosa en el pulmón derecho, y concebido el propósito de sacar dicho órgano a la parte exterior para operarlo.

Consintió en ello la enferma y la operación se llevó a cabo en dos horas y media, durante las cuales el doctor Ruggi cortó todo el lóbulo superior y parte del intermediario del pulmón derecho. El éxito coronó esta atrevida operación y la enferma se halla hoy en un estado satisfactorio.

Dícese que el gobernador electo de Oviedo, señor Somalo, no acepta el puesto para que ha sido designado.

El director del Boletín de la propiedad urbana de Madrid, Sr. Amugaza, ha presentado una exposición al gobernador civil, en la que propone una nueva organización de las portenas de esta capital.

El capellan primero del hospital Provincial, señor Cruz, ha presentado la dimisión de su cargo.

Dice la Gaceta Universal que los señores Gallostra y Parra pasarán al Consejo de Estado, que un subsecretario ocupará una vacante de ministro del Tribunal de Cuentas y que el señor Alcalde irá a la dirección de Establecimientos Penales.

Ayer abandonó el lecho, durante media hora, el periodista Sr. Franco.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunió el Consejo de ministros para tratar, entre otros asuntos, de la promulgación de la ley de imprenta.

El ministro de Gobernación espuso a sus compañeros la conveniencia de no demorar el planteamiento de todas aquellas leyes de reforma que fueron ofrecidas al país, por el partido constitucional, y que forman parte de su programa político. El Consejo se manifestó de acuerdo con el Sr. Gullón (D. Pio), y se convino en promulgar la ley de imprenta en la Gaceta del lunes próximo, y publicar en la del martes la circular del ministro de Gracia y Justicia fijando la interpretación de la misma, con el real decreto indultando a los periódicos denunciados y condenados con arreglo a la ley de los conservadores, que queda derogada por la actual.

Esta gracia alcanzará a nuestros colegas el Globo y el Caballo, posibilita el primero, y tradicionalista el último; pues son los únicos sobre los cuales pesaba la denuncia del fiscal de imprenta.

Acordado este asunto, el Consejo pasó a examinar los expedientes administrativos que llevaban al acuerdo algunos de los señores ministros, reayendo resolución en todos ellos.

El de la Guerra dió cuenta de uno de indulto, que el Consejo acordó denegar. Se trata del caso del presidio de Ceuta, que cumpliendo condena, asumió una mujer cubriéndola de puñaladas.

El de Marina espuso los antecedentes de otros dos de indulto; y el Consejo, después de examinarlos detenidamente, acordó rebajar el tiempo de la condena a que vienen sentenciados los reos.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de otros expedientes, incoados hace mucho tiempo, solicitando el indulto unos reos de la provincia de Granada, por delitos políticos, y el Consejo acordó en pró de lo solicitado.

Después despachó el Consejo los expedientes sometidos a su aprobación, por los ministros de Fomento y Ultramar.

El Sr. Sagasta manifestó a sus compañeros, que los rumores de cólera en Londres no tenían afortunadamente confirmación oficial. Con este motivo el Sr. Gullón dió cuenta de las últimas medidas adoptadas, por el centro dinástico.

El ayuntamiento y la junta de asociados de Palma de Mallorca, han acordado con gran prevision contratar un empréstito de cien mil duros para hacer frente a todas las necesidades eventuales, en el desgraciado caso de que ocurriera una epidemia en aquella población.

Ayer fueron detenidas 85 personas por implorar la caridad pública sin la correspondiente autorización.

Dentro de breves días celebrará un meeting la liga de Contribuyentes de...

Malaga, para la pronta terminación de las obras del puerto.

Se comenta favorablemente el acuerdo aceptado por el ayuntamiento de Madrid, a instancia del celoso concejal Sr. Cuchavera, relativo a que las tasaciones de espropiación y apropiación que antes se encomendaban particularmente a los arquitectos de cada distrito, se verifiquen desde ahora por la junta consultiva en cooperación, obteniéndose así, en beneficio de los interesados, la debida uniformidad en las tasaciones de terrenos.

Igualmente ha acordado el municipio, por iniciativa de dicho representante, que las oficinas que cada arquitecto tenía en su domicilio particular, se trasladaran a la casa consistorial, obteniéndose así que el publico constiga más pronto, cómodo y fácil despacho. Las horas de oficina serán de ocho a una de la mañana.

Ha sido nombrado jefe de negociación del cuerpo de abogados del Es. al D. Julian Agut, que era oficial de la clase de primeros, en recompensa de los excelentes servicios que prestó durante un año en comisiones especiales del servicio y en beneficio del Tesoro.

Se dice haber terminado satisfactoriamente el conflicto entre las autoridades de Valencia.

El guberna lor de Madrid ha dirigido una comunicación a los jefes de primera instancia, indicando es que permitan la entrada en las casas de espaldas a los tenientes de alcalde encargados de vigilar por la higiene pública.

Boisín. Cuatro perpetuo al contado, 64-00. Fin de mes, 63-90. Próximo, 64-30. Dinero.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28. VALORES PÚBLICOS. Ultms. Precios del 27 del 28.

1 por 100 interior..... 63 73 63 70 4 por 100 exterior..... 62 90 62 90 3 por 100 exterior..... 62 90 62 90 2 por 100 exterior..... 62 90 62 90 Carreteras de agosto..... 62 90 62 90 Item de marzo de 1895..... 62 90 62 90 Item de julio..... 62 90 62 90 Obras públicas de 1.º julio. Venta del personal..... 62 90 62 90 Sesenta partes de cartón..... 62 90 62 90 D. amortizable al 4 por 100 Oblig. sobre aduanas..... 74 95 74 80 Billeto de 100 de la isla de Cuba Sisas del ayunt. de Madrid..... 95 10 95 25 Obligaciones municipales..... 62 90 62 90 Item empréstito municipal..... 62 90 62 90 Cédulas al 7 por 100..... 101 40 101 40 Item id al 6 por 100..... 93 15 93 15 Billeto hipotecario de 6 p..... 62 90 62 90

banco y sociedades de crédito. Banco de España..... 384 00 385 00 Item hipotecario..... 67 38 Londres, 4 90 días fecha..... 4 92 París, 4 ochos días vista..... 4 92

NO OFICIAL. A las cuatro. Renta perpetua de 4 por 100 al contado 63-70.-Fin de mes 63-80.-Próximo 64-30.-R

ESPECTACULOS PARA HOY. JARJIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Función 31 de abono.—En a la plaza—Ellos y nosotros.—Baile.—Retreta. Entrada, 4 pesetas.

Teatro infantil de Fanchos.—Funciones a las 7, 8 y 9 de la mañana, 6 y 7 de la tarde, y 9 1/2 y 10 1/2 de la noche.—Entrada, 5 y 10 céntimos.

TEATRO DE RECOLTOS.—8 1/2.—La venganza de Mendrugó.—El mono Ton Kong.—Comedia tróica.—Arte de Biribirio.—El Mascolio.

LICHO DE CAPELLANES.—4.—El diablo predicador.—A duro el palo.—8.—Ya parócio aquello.—Paraja Yébenes.—Hermos Jimenez.—Un dueño pared por medio.—Prestitidación.—Campillo gimnasia.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 y 9.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte Mr. Honorio con sus perros amestrados, Mr. Lorenz Wulff, profesor de equitación presentando en la pista sus 10 magníficos caballos amestrados en libertad, los extraordinarios escrítores Empedradros Wilson y Ward, Mr. y Mrs. Amable, los hermanos Quiéno, los notables ecobalgs, los aplaudidos Martinettes, Mr. Guillaume y otros artistas.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (junto a los de Mayo).—5 1/2 y 9.—Variados ejercicios por los principales artistas entre los que figuran el irérido Mr. Allen, el caballo e equibrista Sr. Cámara y los extraordinarios hermanos Boasy y Mlle. Liria.

GUIGNOL (paseo del Prado, junto a la platería de Martínez). Variadas funciones desde las cuatro de la tar e.

ESPOSICION ZOOLOGICA (Cen. Canvan y C.º) Situado en el Parque de Madrid, y en la casa de Fieras. (Funcion mañana a las 6 de la mañana; almuerzo a las fieras.)—Por la tarde a las 6 1/2, funcion extraordinaria, comida a las fieras.

ALHAMBRA.—Academia de baile de cuatro de la tarde a tres de la madrugada. Cuatro toros, dos del duque de Veragua y dos de D. Pedro Barranco de Sevilla; se coprarán ses novillos para los aficionados y terminará la funcion con vistosos fuegos artificiales.

PLAZA DE TOROS.—5 1/2.—Corrida extraordinaria de novillos. Se lidiarán, por las cuadrillas del Ostion y de Mazzanini, cuatro toros, dos del duque de Veragua y dos de D. Pedro Barranco de Sevilla; se coprarán ses novillos para los aficionados y terminará la funcion con vistosos fuegos artificiales.

Advertisement for D. ENRIQUE SAINZ DEL RIVERO, DEL COMERCIO DE BANCA DE ESTA CORTE. HA FALLECIDO EN EL REAL SITIO DE SAN LORENZO EL DIA 28 DEL ACTUAL A LAS SIETE DE LA MAÑANA. Su desconsolada viuda doña Canita Hernandez; sus hijos D. Mariano, don Pedro, doña Pilar y D. José; sus hijos políticos doña Encarnacion Ortiz de Urbina y D. Pedro Sanchez Blanco; sus nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: Santa Marta, virgen.

Domingo 29 de Julio de 1883.

Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 29.—Santa Marta, virgen; San Félix y santos Simplicio, Faustino y Beatriz, marítimos.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago: habrá misa mayor a las diez y por la tarde predicará el Sr. Peláez.

En San Ignacio continúa al anochecer la novena del titular, y habrá sermón.

En la capilla de la congregación de Hermanas del servicio doméstico (Fomento 3) se celebrará el 31 del corriente función a San Ignacio de Loyola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Habiéndose acordado una variante en el alineación de la verja del Jardín Botánico, por la parte que ocupaba la antigua fuente de la Alcañal, se anuncia al público por término de veinte días, para que llegue a conocimiento de aquellas personas á quienes pudiera interesar.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 30 del corriente, de diez á dos de la tarde:

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos. Intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día 27 de julio, los siguientes:

EL AGUA DE SUEZ

El único diario, es la única y sola que ha resuelto el noble problema de la supresión de la contaminación y de la conservación de la dentadura.

Primer id. de 1880, id. idem 3700 a 3707 d. Segundo id. de 1880, id. idem 3668 a 3710 d.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 28 del cor. ente me dará principio por esta caja el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los cuarteles de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, y de doce de la mañana á tres y media de la tarde:

MES DE JULIO.

Letras O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

MES DE AGOSTO.

Letras A, B, C, D, E, F, G.

CONSUMOS

Los derechos recaudados en el día 27 son los siguientes:

Table with columns: To do, Segovia, Corte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía, Ciudad-Real, Corcega, Matadero, Mostenses, Fábrica de gas, Imperial, Total.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: es el Sr. D. José Rodríguez, administrador de la Beneficencia municipal.

CAJAS DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 30 del corriente, de diez á dos de la tarde:

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos. Intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día 27 de julio, los siguientes:

LA UNION MECANICA

Solos únicos compositores de máquinas de coser, autorizados por el gobierno.

OJO

Con preferencia á otros se publica la lista de establecimientos y cafés, con el número de las fincas, habitaciones y precio de cada uno, por 10 céntimos.

CABALLO Y JACAS

Venden varios. Redondilla, 6.

COCHES DE OCASION

Se venden de todas clases. Redondilla, 6.

DINERO SOBRE SUELOS

Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

COCHES

Se venden sociales, milores, charret, landós, berlinas, clares, faciones, nuevos y usados.

AGUA HIGIENICA

DEL DR. SIMON SALUD, HERMOSA DE LA BOCA, BORREL Y MIQUEL 3, CABALLERO DE GRACIA, 3, Salas, 8, (Castellana).

DINERO VERDAD

Sin farsa directo y en el acto, sobre vendidos. Unica casa que no admite corretores. Pez, 6.

COMPANIA DE LOS FERROS

Carreteras de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio. Necesitando esta compañía proveer de 4000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público.

AVISOS PARTICULARES

COCHES.

Se venden clares, berlinas, jardineras, familiares, sociales, lictones. Barrio de Argüelles, Mendizabal, 23.

MAQUINAS DE SINGER

(verdaderas ó legítimas) desde 60 pesetas á 350; id. de mano desde 30 pesetas. Enseñanza gratis. Cinco años de garantía. (bajo factura). Venta á plazos. Abada, 23.

CENTRO DE NODRIZAS.

Dr. C. G. emeñe, Infantas, 25, 2.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO

DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

DINERO

Sin comisión ni gastos judiciales, á ferrocarriles y demás empleados facultativos. Fomento, 13, porteria.

VENTA DE CASA

En pública y estrajudicial subasta, tendrá lugar el 1.º de agosto próximo á la una del día, en el estudio del notario de este colegio D. Juan Vivó, calle de Santa Isabel, núm. 8, se vendrá la casa sita en esta corte, calle del Meson de Paredes, número 18 antiguo 25 moderno, que comprende una superficie de 6995,35 pies cuadrados, bajo el tipo mínimo de pesetas 131420 en que ha sido tasada.

COCHES BARATOS DE VARIAS CLASES

Venden. Ballesta, 13.

HABIENDO FALLECIDO EL

1.º de agosto de 1883, en esta corte y su calle Cava baja, número 39, cuarto principal, D. José Guerrero, natural de Granada, se desea saber el paradero de su familia para enterarla de asuntos que la conciernen.

COCHES NUEVOS Y USADOS.

Utrafalgar, 23.

COTO CAZA A 4 KILOMETROS

Dispositivo, camino Guadarrama, se vende. Inormán, Escoial, calle Loterías, 5, carpintería.—Madrid, Silva, 41, colegio.

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles. Precio módico. Flor alta, núm. 1.

LA SENORA

D. JOSEFA ELORDUY Y TRAGGIA

viuda de Perez Malley ha fallecido el 23 del actual en Val de Santo Domingo (Toledo).

R. I. P.

Sus desconsolados nietos D. Ascension y don Federico Perez-Elorduy y Rodriguez del Valle suplican á su familia la encomienda á Dios.

LA SENORA

DOÑA JOAQUINA SAVIGNONE DE PAVIA

falleció el día 29 de julio de 1882.

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Segundo aniversario

de la señora DOÑA JOSEFA RAMOS Y CISNEROS, VIUDA DE D. LUIS BETEGON.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la parroquia de San Millán y en las iglesias de Ntra. Sra. de Gracia y Montserrat por los señores sacerdotes adheridos á las misas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienda á Dios.

CASION PROPIA.—SE

vendían 1000 rals de tranvía en muy buen estado para el servicio, como también para pisos de finca. También se venden lagueiros, traviesas y escudaras, todo muy arreglado. Barz de las Américas, Ronda.

TRONCO DE JACAS CON GUARNICIONES

Se vende uno en la calle de la Florida, número 2, primera cochera.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la exposición nacional Farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido á aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el día conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio.

ARTICULAR. GABINETES.

Razon, Valverde, 20, ultramarinos.

MEDIO ABONO.—MILORD

Melagante. Puerta del Sol, 3, segurado.

PRACTICANTE SE NECESITA

uno. Pez, 3, farmacia.

DINERO DEL 4 AL 4 Y CON

Reserva. Hortaleza, 3, 3.

MAQUINA DE IMPRIMIR.

Marinoni, se vende. Calle de Oñá, 4, 2.ª dcha., dará razon J. A. de once á una.

INTERESANTE. DESENGAÑO

35. Calzado para todo el mundo á pagar en tres plazos. En la misma se vende, barata, una máquina, Singer, nueva.

CALAHORRO. PROFESOR

ra en partos. Tiene habitaciones para enfermas de la matriz y casos de su profesión.—Atocha, 88, ent. dcha.

PRESTAMOS EN EL ACTO

sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte de Piedad, por las cuales se dá todo su valor. Intereses reducidos. Cruz, 37 y 38, principales.

ULTIMOS DIAS DE LA ALMONEDA DE MUEBLES DE LA

Almoneda de muebles de la Almoneda de color, celebrará el efecto subasta pública el día 31 del corriente mes, á las tres de la tarde, en su domicilio de este corte, paseo de Recoletos, núm. 9.

QUE VENDEN MILORES, YA

gónetas y jardineras. Arapiés, 5, gloria de Quevedo.

LA SENORA

DOÑA JOAQUINA SAVIGNONE DE PAVIA

falleció el día 29 de julio de 1882.

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la parroquia de San Millán y en las iglesias de Ntra. Sra. de Gracia y Montserrat por los señores sacerdotes adheridos á las misas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

CASION PROPIA.—SE

vendían 1000 rals de tranvía en muy buen estado para el servicio, como también para pisos de finca. También se venden lagueiros, traviesas y escudaras, todo muy arreglado. Barz de las Américas, Ronda.

TRONCO DE JACAS CON GUARNICIONES

Se vende uno en la calle de la Florida, número 2, primera cochera.

ESTREMAUNCIÓN

La ha recibido un artista que se muere por carecer su esposa, M. Gabarron, de recursos para cuidar, la cual también está enferma, y suplican á las almas piadosas socorran con alguna limosna. San Ildefonso, 20, boardilla.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Divino Pastor, 17, 2.ª izqda.

UN JOVEN DE 20 AÑOS, FORT

trastero y con buenas referencias en esta corte, desea colocarse de cocheró ó ayuda de cámara. Darán razon Duque de Alba, 6 y 8, porteria.

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE

Por D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

Durante este discurso, pronunciado en voz fuerte y con energía cada vez mayor por Perez Cuellar, a quien animaba profunda indignación, palpitaba visiblemente el corazón de D. Martín. Sintió que se le partía el pecho en el momento de saber tan inopinadamente la muerte de su querido Enrique, único objeto de su viaje á Toledo, pues había creído poder llevarse á Cea y educar lo secretamente, dejándole ignorar siempre el nombre de su madre.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

Ejcutóse el órden del tesoroer lentamente á causa del numeroso concurso que llenaba la sala del ayuntamiento, y entre tanto Perez Cuellar lloraba y sollozaba como un niño. Su nieto Perico, hermoso jóven, de la figura más interesante, consolaba á su abuelo con voz muy dulce, haciéndole á veces señas de silencio, y especialmente el alcalde mayor, cuya presencia le irritaba tanto, acababan de retirarse.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.

—Y no he dicho eso,—interrumpió Cuellar.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.

—Y no he dicho eso,—interrumpió Cuellar.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.

—Y no he dicho eso,—interrumpió Cuellar.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.

—Y no he dicho eso,—interrumpió Cuellar.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.

—Y no he dicho eso,—interrumpió Cuellar.

—¡Ah! señor—respondió Perico en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—fugiéremos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposición de tu buen abuelo. Vaya, hablale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poned juntos á mi y escribid lo que voy á decirvos. Estad atentos, señores prohombres.

—Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigió el tesoroer la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignación contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malevolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relación autentica de los hechos todos que pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1882, á la hora de esta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.